



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



CRESON
Centro Regional de Formación
Profesional Docente de Sonora



**Licenciatura en Enseñanza y
Aprendizaje del Inglés**

**Plan de Estudios 2022
Estrategia Nacional de Mejora
de las Escuelas Normales**

**Programa del curso
Investigación
educativa desde la
perspectiva
interseccional**

Cuarto semestre

Primera edición: 2024

Esta edición estuvo a cargo del Centro Regional
de Formación Profesional Docente de Sonora (CRESON)
Carretera Federal 15, kilómetro 10.5, Col. Café Combate. C.P. 83165
Teléfono: (662) 108 0630. Hermosillo, Sonora / www.creson.edu.mx

D.R. Secretaría de Educación Pública, 2022
Argentina 28, Col. Centro, C. P. 06020, Ciudad de México

Trayecto formativo: Fundamentos de la educación

Carácter del curso: Flexibilidad curricular

Horas: 4 Créditos: 4.5

Índice

Propósito y descripción general del curso.....	5
Dominios y desempeños del perfil de egreso a los que contribuye el curso.....	8
Estructura del curso.....	10
Orientaciones para el aprendizaje y enseñanza.....	10
Unidad de aprendizaje I. Construcción de conocimiento científico desde la interseccionalidad.....	14
Unidad de aprendizaje II. Paradigma y marcos de la investigación social.....	21
Evidencia integradora del curso:.....	27
Perfil académico sugerido.....	29
Referencias de este programa.....	29

Propósito y descripción general del curso

Propósito general

Que el estudiantado normalista se introduzca a la investigación educativa desde la perspectiva interseccional, a través de analizar las distintas corrientes de pensamiento sobre la producción de conocimiento, y así contribuir a la formación de docentes integrales que analicen la realidad socioeducativa.

Antecedentes

El cambio de enfoque en el sistema educativo mexicano, de un modelo basado en competencias a uno en donde las capacidades son el eje del desarrollo humano, implica dejar de ver hacia el mercado laboral y sus necesidades para centrarse en la construcción del ser humano; para Nussbaum (2012), “promover capacidades es promover áreas de libertad, lo que no es lo mismo que hacer que las personas funcionen en un determinado sentido” (pág. 45).

Por lo tanto, se deja de lado el entrenamiento de competencias para ser productivos en contextos laborales, con una perspectiva utilitaria, y se prioriza la construcción de espacios para la expresión de la diversidad en donde las y los sujetos críticos y reflexivos realizan su acción, reconociendo las diferencias, pero trabajando desde y para la equidad.

Tomando en cuenta lo anterior, los planteamientos del modelo por capacidades y las características filosóficas de la Nueva Escuela Mexicana el diseño de un énfasis curricular con contenido metodológico debe plantearse más allá de las habilidades investigativas por sí mismas, para contemplar una contribución a la construcción de conocimiento que permita una verdadera transformación en los contextos de intervención docente con base en las diversas características y condiciones en los que las y los estudiantes afrontan su proceso formativo.

De los planteamientos epistemológicos para la construcción de conocimiento, se ha decidido construir este énfasis con base en el concepto de interseccionalidad, el cual se reconoce como complejo y para el cual se han abordado acercamientos que permiten considerarla como una perspectiva, enfoque, dimensión, categoría, estrategia o herramienta. Este énfasis concibe la interseccionalidad como una perspectiva o enfoque epistemológico, ética, teórica y política que permite analizar la complejidad de los problemas socioeducativos para transformar la realidad. Para lo anterior, el dialogo transversal con otras herramientas conceptuales, analíticas críticas y emancipadoras facilita un acercamiento a las operaciones del poder y apunta a transformaciones sociales (Viveros, 2018).

Analizar la complejidad socioeducativa desde la interseccionalidad es importante para comprender las diferentes categorías vinculadas a las desigualdades sociales. Lo anterior implica que desarrollar una investigación bajo la perspectiva interseccional requiere que el estudiantado normalista sea consciente de las categorías analíticas de dominación (clase, sexo, raza, entre otras) para poder identificarlas en la realidad, pero también es

importante la relación de dichas categorías con la experiencia, desde un enfoque fenomenológico que transforme dicha producción de conocimiento hacia la visibilización en los contextos sociales. Es decir, la perspectiva interseccional no es una solución en sí misma, sin embargo, genera procesos que posibilitan el diseño de estrategias para intervención en busca de la mejora.

El énfasis “Interseccionalidad para la construcción de conocimiento”, tiene como objetivo: que las y los normalistas de LEAI construyan conocimiento científico a través de procesos epistemológicos, teóricos y metodológicos desde la interseccionalidad, para constituirse como docentes que intervienen en la transformación de su realidad educativa.

En ese contexto, este curso representa el punto de partida, en el cual se construyen las bases para la comprensión epistemológica y metodológica de la perspectiva interseccional y las posibilidades de investigación en general y desde la enseñanza y el aprendizaje del inglés.

Descripción

El curso Investigación educativa desde la perspectiva interseccional corresponde al énfasis de la flexibilidad curricular, se ubica en el trayecto formativo Fundamentos de la educación, en cuarto semestre. Tiene calidad de obligatorio, con una cantidad de 4 horas a la semana, a lo largo de 18 semanas y 4.5 créditos. Se propone desarrollar en dos unidades de aprendizaje:

Unidad 1: Construcción de conocimiento científico desde la interseccionalidad, que tiene como propósito diferenciar y caracterizar las investigaciones desde la perspectiva interseccional como construcciones realizadas desde el conocimiento científico. Se espera que el estudiantado normalista a partir de la experiencia propia pueda indagar sobre problemáticas específicas y se interese en abordarlas a través de un enfoque interseccional.

Unidad 2: Paradigma y marcos de la investigación social. Tiene el propósito de que las y los estudiantes identifiquen la evolución de las ciencias a partir del paradigma positivista y marcos constructivistas e interpretativos de la investigación cualitativa, y reconozcan las posibilidades de implementar estos enfoques para la investigación de problemas educativos con perspectiva interseccional.

Se propone material bibliográfico, videos y sitios web vigentes para cada unidad con la finalidad de nutrir el insumo para la reflexión y análisis de los contenidos. Las sugerencias de estrategias y recursos para el aprendizaje proporcionarán los elementos necesarios para desarrollar el curso y alcanzar el propósito general del mismo. Se pretende que el estudiantado esté preparado para enfrentar los desafíos del aula durante su práctica como docente en formación, así como en el quehacer que le depara el futuro como docente en servicio.

Cursos con los que se relaciona

El curso Investigación educativa desde la perspectiva interseccional pertenece al trayecto Fundamentos de la educación. Se relaciona de manera vertical con los cursos Educación inclusiva en atención a la diversidad y Estrategias de trabajo docente y saberes pedagógicos. Horizontalmente tiene vinculación con los cursos Diseño de modelos teórico-metodológicos para la investigación educativa desde la interseccionalidad, Investigación e innovación de la práctica docente, de quinto semestre. Además, de sexto semestre, se vincula con Análisis de resultados y hallazgos desde la perspectiva interseccional y con Diseño de propuestas interseccionales para la transformación socioeducativa.

Es preciso indicar que este curso tiene transversalidad con el trayecto de práctica profesionales, de la malla nacional, en tanto que el desarrollo de la investigación, en el normalismo, requiere ser relacionada con las experiencias de práctica docente, desde la identificación de problemas de investigación, el plantearlos como objetos de estudio y las decisiones teóricas y metodológicas, así como el análisis y la forma de intervención. El estudiantado requiere comprender que el campo de conocimiento de la investigación educativa no solo tiene una dimensión abstracta en sentido epistemológico, sino que los constructos se llevan a la práctica y después regresan en un diálogo con la empiria para la construcción de nuevos conocimientos.

Responsables del codiseño del curso

Este curso fue elaborado por las docentes normalistas Dora Cecilia Barrientos López, Rosa Ascensión Espinoza Cid y Karla Margarita Juvera Quijada de la Escuela Normal Superior, plantel Hermosillo.

Dominios y desempeños del perfil de egreso a los que contribuye el curso

El perfil de egreso del Plan de estudios 2022 está integrado por 6 rasgos y 12 dominios de saber, de los que a su vez se desprenden los desempeños docentes (saber, saber hacer y saber ser). Los rasgos y dominios que se fortalecen con este curso son los siguientes:

Perfil general

Es productor de saber y conocimiento pedagógico, didáctico y disciplinar, reconoce y valora la investigación educativa y la producción de conocimiento desde la experiencia; sabe problematizar, reflexionar y aprender de la práctica para transformarla; ha desarrollado dominios metodológicos para la narración pedagógica, la sistematización y la investigación; está preparado para crear, recrear e innovar en las relaciones y el proceso educativo al trabajar en comunidades de aprendizaje e incorporar en su quehacer pedagógico teorías contemporáneas y de frontera en torno al aprendizaje y al desarrollo socioemocional.

Se posiciona críticamente como sujeto histórico frente a los problemas políticos, sociales, económicos, ecológicos e histórico-culturales de México, así como de su entorno; cuenta con conocimientos e iniciativa para proponer e impulsar desde su labor educativa alternativas de solución; se asume como agente de transformación.

Desarrolla el pensamiento reflexivo, crítico, creativo y sistémico y actúa desde el respeto, la cooperación, la solidaridad, la inclusión y la preocupación por el bien común.

Contribuye con los siguientes dominios del saber: saber, saber hacer y saber ser en el perfil general de egreso:

- Hace intervención educativa mediante el diseño, aplicación y evaluación de estrategias de enseñanza, didácticas, materiales y recursos educativos que consideran a la y el estudiante, en el centro del proceso educativo como protagonista de su aprendizaje.
- Hace investigación, produce saber desde la reflexión de la práctica docente y trabaja comunidades de aprendizaje para innovar continuamente la relación educativa, los procesos de enseñanza y de aprendizaje para contribuir en la mejora del sistema educativo.
- Desde un reconocimiento crítico propone e impulsa en su práctica profesional docente alternativas de solución a los problemas políticos, sociales, económicos, ecológicos y culturales de México y de su propio entorno.
- Tiene pensamiento reflexivo, crítico, creativo, sistémico y actúa con valores y principios que hacen al bien común promoviendo en sus relaciones la equidad de género, relaciones interculturales de diálogo y simetría, una vida saludable, la conciencia de cuidado activo de la naturaleza y el medio ambiente, el respeto a los derechos humanos, y la erradicación de toda forma de violencia como parte de la identidad

docente.

Perfil profesional

Actúa con valores y principios cívicos, éticos y legales inherentes a su responsabilidad social y su labor profesional desde el enfoque de Derechos Humanos, la sostenibilidad, igualdad y equidad de género, de inclusión y de las perspectivas humanística e intercultural crítica.

- Asume una conciencia como sujeto histórico y reflexiona sobre los principales problemas, necesidades y deficiencias del sistema educativo mexicano, al conocer su devenir, en especial, los que atañen a su entidad y, reconoce la importancia de la educación pública como componente de una política pública basada en la interculturalidad, la justicia, la democracia y la equidad, cuyo fin es garantizar el derecho a la educación de todos los mexicanos.
- Desarrolla su capacidad de agencia para la transformación de su práctica en el aula, la escuela y la comunidad.

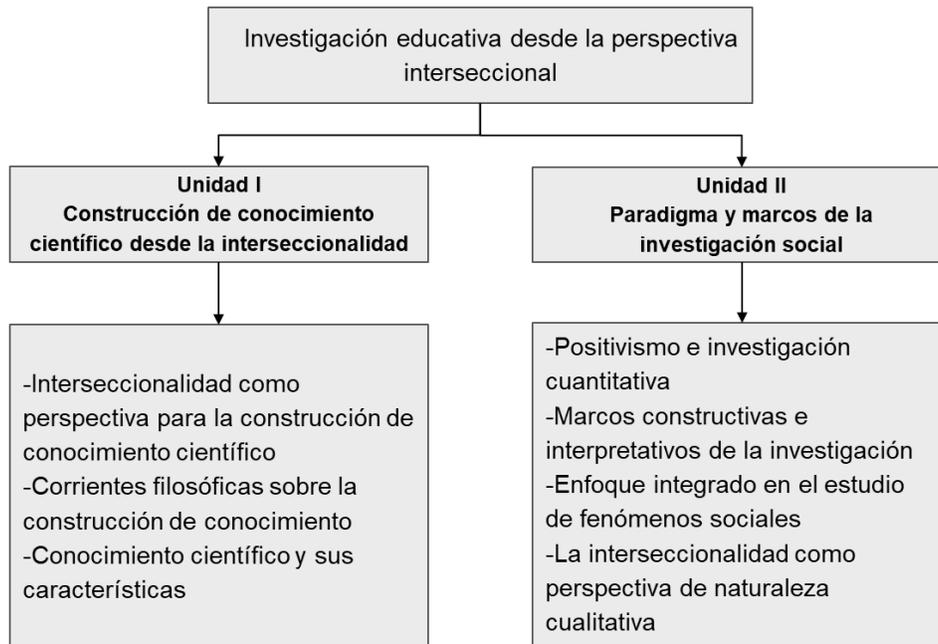
Utiliza conocimientos de la lengua inglesa y su didáctica para hacer transposiciones de acuerdo con las características y contextos de las estudiantes y estudiantes, a fin de desarrollar los contenidos curriculares de los planes y programas de estudio vigentes.

- Valora al idioma Inglés como medio para acceder a información cultural y científica.
- Identifica marcos teóricos y epistemológicos de la lengua inglesa, sus avances y enfoques didácticos para la enseñanza y el aprendizaje.
- Caracteriza a la población estudiantil con la que va a trabajar para hacer transposiciones didácticas congruentes con sus contextos.
- Articula el conocimiento del Inglés y su didáctica para conformar marcos explicativos y de intervención pertinentes y eficaces.
- Relaciona sus conocimientos del Inglés con los contenidos de otras disciplinas desde una visión integradora para propiciar el aprendizaje de sus estudiantes.

Argumenta sus proyectos escolares, académicos y de investigación diseñados en Inglés, para fortalecer su docencia y las actividades con fines sociales, académicos y profesionales.

- Utiliza los elementos teórico-metodológicos de la investigación como parte de su formación permanente como profesional de la enseñanza de la lengua inglesa.
- Muestra actitudes de aprendizaje permanente y curiosidad científica para proponer temas o proyectos de investigación vinculados a la enseñanza y aprendizaje del inglés.

Estructura del curso



Orientaciones para el aprendizaje y enseñanza

Para el desarrollo de las actividades de este curso, se sugiere llevar a cabo reuniones de academia periódicas que posibiliten la planeación y el seguimiento a las acciones del semestre, se sugiere que, de presentarse las condiciones, se realice un proyecto transversal que sea diseñado y organizado de manera colegiada. Además, es importante hacer énfasis en el uso de los recursos tecnológicos y del trabajo colaborativo, pues permiten desarrollar de manera transversal los dominios y desempeños del perfil de egreso.

Considerando el carácter teórico-crítico del curso Investigación educativa desde la perspectiva interseccional, y con el propósito de favorecer el proceso de enseñanza y aprendizaje, se sugiere promover:

- Desarrollo del pensamiento crítico.
- Aprendizaje basado en investigación.
- Análisis de estudios de caso.
- Aprendizaje colaborativo

Desarrollo del pensamiento crítico

El pensamiento crítico es un ejercicio de reflexión constante en el cual, el ser humano organiza y reorganiza la información de manera tal que interpreta y reinterpreta la realidad con base en información de diferentes fuentes de información.

Para Vendrell y Rodríguez (2020), el Pensamiento Crítico (PC) es un proceso metacognitivo activo que a través de la estimulación y a coalición de ciertas habilidades, disposiciones y conocimientos nos ayuda a elaborar un juicio premeditado e introspectivo que nos dirige hacia la acción o resolución de un problema de manera eficaz y eficiente (p. 13).

Con base en lo anterior, se sugiere promover el desarrollo del PC en tanto que permitirá una reflexión de las realidades socioeducativas con base en las diferentes categorías de discriminación que se presentan, eso permitirá un verdadero análisis interseccional y, por lo tanto, significatividad de los contenidos educativos.

Aprendizaje basado en investigación (ABI)

La investigación requiere de la aplicación de conocimientos teóricos y metodológicos para la comprensión de realidades, en este caso, interesan realidades socioeducativas, desde las cuales se pretende la construcción de objetos de estudios que permitan vincular la investigación y la práctica docente.

El ABI es un modelo coherente con la didáctica actual, basado en la idea de que las y los estudiantes se apropien y construyan conocimientos cimentados en la experiencia práctica, el trabajo autónomo, el aprendizaje colaborativo y por descubrimiento, aspectos fundamentales para alcanzar los aprendizajes, desarrollar conocimientos y actitudes para la innovación científica, tecnológica, humanística y social (Peñaherrera, Chiluita y Ortiz, 2014, pág. 207).

Por lo anterior se considera fundamental el uso de esta metodología de aprendizaje, pues las y los normalistas deberán reflexionar la realidad de los contextos educativos a la luz de distintos marcos de conocimiento que posibiliten la construcción de objetos de estudio interseccionales, por lo tanto, deberá reflexionar respecto al planteamiento procesos de investigación que contemplen diversas categorías de discriminación, vulnerabilidad u opresión.

Análisis de estudios de casos

Cuando se desarrollan habilidades investigativas el análisis de casos se convierte en una herramienta a través de la cual se identifican formas de construir desde diferentes lógicas

de pensamiento. Como estrategia pedagógica, “un caso plantea una situación - problema que se expone a la y el estudiante para que éste desarrolle propuestas conducentes a su análisis o solución, pero se ofrece en un formato de narrativa o historia, que contiene una serie de atributos que muestran su complejidad y multidimensionalidad” (Díaz Barriga, Frida, 2005, pág. 76). Es así como el planteamiento de casos específicos ayudará a las y los estudiantes a reflexionar distintas realidades desde una perspectiva interseccional y analizar el abordaje teórico y metodológico con el cual podría construir el conocimiento propuesto a partir de la investigación.

Aprendizaje colaborativo

El trabajo investigativo es cada vez menos desarrollado de forma individual y mucho más de manera en la cual se confronten diferentes perspectivas y formas de concebir el acto de construir conocimiento, de manera tal que se conformen aprendizajes basados en la intersubjetividad que provocan diferentes modelos teóricos y metodológicos.

El conocimiento es definido como un proceso de negociación o construcción conjunta de significados, y esto vale para todo el proceso de enseñanza-aprendizaje. Aunque el peso del concepto está puesto en el reconocimiento del valor de la interacción cognitiva entre pares, el aprendizaje colaborativo involucra también la y el docente y, en general, a todo el contexto de la enseñanza. No se trata, pues, de la aplicación circunstancial de técnicas grupales, sino de promover el intercambio y la participación de todos en la construcción de una cognición compartida. (Roselli, 2016, pág. 224).

Para un énfasis que pretende la construcción de conocimiento desde la perspectiva interseccional el trabajo en colaboración es el planteamiento más pertinente, pues se construye con y en diálogo con el/la otra u otro, en donde la reflexión realizada en conjunto es pieza fundamental en el análisis de realidades socioeducativas y para la identificación de situaciones de discriminación y opresión.

Sugerencias de evaluación

En cuanto a evaluación, se contempla concebirla como un proceso de naturaleza formativa, en tanto que más que un fin es una herramienta que permite un registro sistematizado del progreso en el desarrollo de las capacidades que intervienen en el perfil de egreso. Se propone partir de llevar a las y los estudiantes a identificar sus conocimientos previos al inicio, de manera tal que pueda realizar un reconocimiento del aprendizaje desarrollado en interacción con sus pares y con la guía de la figura docente.

La evaluación formativa contempla el diseño e implementación de estrategias, en el momento del curso que se considere necesario, para la detección de áreas de oportunidad

y, por lo tanto, de mejora en los procesos de aprendizaje de las y los estudiantes.

Este enfoque formativo en la evaluación tiene relación directa con el propósito del curso, en el cual se pretende, en términos de capacidades, lograr que las y los estudiantes se conformen como docentes integrales con base en el análisis de la realidad socioeducativa a través de distintas corrientes de pensamiento que le permitan observar la realidad con perspectiva interseccional. Esto se logrará a través de la revisión y el análisis crítico del material bibliográfico básico y complementario, así como audiovisual y otros recursos, con el objetivo de acercar el conocimiento sobre interseccionalidad, corrientes de producción de conocimiento, paradigmas, marcos interpretativos y constructivistas.

Los criterios de evaluación de este curso se estructuran en dos unidades que demuestran los aprendizajes desarrollados y convergen en una evidencia integradora que cumple con el propósito establecido.

Para cumplir con las Normas de Control Escolar vigentes, se asigna un 50% de la calificación a las unidades de aprendizaje y el otro 50% a la evidencia final, lo que completa el 100% de la calificación del curso.

Evidencias de aprendizaje

A continuación, y de manera esquemática se presenta por cada unidad de aprendizaje, las evidencias, descripciones e instrumentos de valoración, así como el trabajo integrador del curso, indicando la ponderación que se asigna de acuerdo con la normatividad ya mencionada, tanto para las unidades como para la evidencia integradora, todo ello, en correspondencia al nivel del dominio de los desempeños señalados en el perfil de egreso, considerando en el propósito y contenidos del curso. Cada docente titular o en colegiado, podrá modificar, retomar o sustituir las evidencias de aprendizaje de acuerdo con los perfiles cognitivos, las características, al proceso formativo, y contextos del grupo de normalistas que atiende.

INVESTIGACIÓN EDUCATIVA DESDE LA PERSPECTIVA INTERSECCIONAL

Unidad de aprendizaje	Evidencias	Descripción	Instrumento	Ponderación
Unidad 1	Fanzine	De manera colaborativa las y los estudiantes elaborarán un Fanzine que muestre los inicios de la investigación con perspectiva interseccional, analice la importancia de esta para el análisis de la realidad socioeducativa y la vincule con la construcción de conocimiento científico.	Rúbrica	50%
Unidad 2	Mesa redonda	Después de la revisión de las principales características del paradigma positivista, los marcos interpretativos y constructivistas, así como sus aportes a la investigación en ciencias sociales, las y los estudiantes discutirán la pertinencia de utilizarlos en las investigaciones con perspectiva interseccional.	Matriz de observación	
Evidencia integradora	Presentación oral y escrita de un planteamiento de investigación con perspectiva interseccional, con base en la observación realizada durante su práctica docente.	El estudiantado organizado en equipos o individualmente, según las características de la escuela normal, preparará y presentará de manera oral y escrita un problema educativo con perspectiva interseccional, en donde tome decisiones teórico-metodológicas respecto al paradigma o marco interpretativo o constructivista con base en el cual realizarían el trabajo de investigación.	Rúbrica	50%

Unidad de aprendizaje I. Construcción de conocimiento científico desde la interseccionalidad

Presentación

La unidad I presenta la introducción a la interseccionalidad como perspectiva que permite analizar la realidad y visibilizar, con base en ello, diferentes categorías de discriminación que coinciden y se traducen en una desigualdad de derechos más profunda. A partir de lo anterior, se plantean y promueven procesos investigativos no tradicionales cuyo objetivo principal sea la comprensión de la realidad de forma compleja para que, en un futuro, se planteen también formas de intervención con el mismo enfoque.

Por otra parte, en esta primera unidad también se pretende distinguir entre diferentes corrientes de construcción de conocimiento como: el sentido común, el dogmatismo, el pragmatismo y el conocimiento científico para crear un espacio de debate y confrontación de ideas en donde a partir de preguntas y argumentos relacionados con los temas se fomente la construcción de conocimiento.

Propósito de la unidad de aprendizaje

Que el o la estudiante normalista reconozca la importancia y las principales características de la perspectiva interseccional para la realización de investigaciones en el campo de la educación, con base en la comprensión de las características del conocimiento científico y su forma de construcción; para que se plantee objetos de estudios de naturaleza interseccional con base en lo observado en sus contextos de práctica profesional.

Contenidos

- Interseccionalidad como perspectiva para la construcción de conocimiento científico.
- Corrientes filosóficas sobre la construcción de conocimiento.
- Conocimiento científico y sus características.

Estrategias y recursos para el aprendizaje

Las estrategias y actividades de aprendizaje que se sugieren pueden seguir el modelo de las tres A: Adaptar, Adoptar o Abandonar, con base en las características del grupo que se atiende las condiciones del contexto interno y externo, así como de los materiales y

recursos de apoyo que se tengan a disposición.

Es importante que las y los estudiantes estén siempre reflexionando sobre la realidad educativa a nivel general y en sus contextos de práctica profesional, pues esto permitirá una reflexión mucho más profunda y el planteamiento de objetos de estudio que sean factibles de desarrollar.

-Interseccionalidad como perspectiva para la construcción de conocimiento científico.

Se sugiere iniciar con la identificación de conocimiento previo o la relación que las y los estudiantes realizan de lo que es una “intersección”, puede retomarse desde la intersección entre calles y avenidas, como lo hacen algunas investigadoras o puede recordarse la teoría matemática de conjuntos y sus diagramas de Venn.

Una vez establecida la idea de la intersección se sugiere, antes de iniciar con la revisión de literatura que aborde la interseccionalidad como enfoque y perspectiva, desde el feminismo, la revisión de algunos materiales que pongan de manifiesto diferentes discriminaciones en comunidades específicas, por ejemplo, “La verdad sobre la comunidad Muxe en el Istmo de Tehuantepec” de I Fuerza Latina DW en Youtube, artículos o videos que muestren la realidad de las comunidades chiapanecas y el movimiento Zapatista, seguimiento al caso de la guardería ABC en Hermosillo, Sonora, al revisar este material se tendrá que guiar a las y los estudiantes para la identificación de categorías de discriminación: raza, género, situación económica, entre otras.

Después de identificar la intersección de discriminaciones, opresiones y vulnerabilidades en la realidad, se requiere la revisión del concepto de “interseccionalidad”, para lo cual se recomienda iniciar con el video “¿Qué es la interseccionalidad?”, el cual encontramos en Youtube, en la cuenta formación mzc, este permitirá vincular el conocimiento previo que tengan sobre la intersección y su aplicación en la teoría, investigación y movimientos feministas, para esto se recomienda la revisión del libro Interseccionalidad giro decolonial y comunitario (Viveros, 2023).

Se sugiere cerrar este apartado con una mesa redonda en la cual se discutan diferentes investigaciones con enfoque interseccional, además de lo observado en sus contextos de práctica profesional que pueda relacionarse con la temática.

-Corrientes filosóficas sobre la construcción de conocimiento.

Ya con el concepto de interseccionalidad construido, es importante que las y los estudiantes se adentren en corrientes filosóficas sobre la construcción de conocimiento, con el objetivo de que entiendan lo que implica el conocimiento científico y las principales características de este. Antes de iniciar con la revisión de material de lectura, se sugiere recopilar las representaciones sociales que el estudiantado tiene sobre el conocimiento en

general, el conocimiento científico, la empiria y el sentido común, esto permitirá activar los conocimientos previos, identificar el andamiaje y tener claridad sobre cómo realizan reflexiones y establecen premisas para construir argumentos. Se puede iniciar con preguntas tales como: ¿Qué entiendes por conocimiento? Cuándo se dice que va a llover porque hay muchas hormigas, ¿estamos hablando de conocimiento?, si es así, ¿de qué tipo? ¿qué es el sentido común? ¿cuál es la diferencia entre sentido común y conocimiento científico?

La recomendación es que se revisen en contraposición las siguientes corrientes filosóficas de construcción de conocimiento: sentido común, dogmatismo, pragmatismo y conocimiento científico.

Se considera fundamental realizar comparaciones entre dichas corrientes para que las y los estudiantes puedan asimilar las características de las mismas haciendo relaciones entre ellas y, sobre todo, la forma en la que fueron y son utilizadas para construir conocimiento sobre el mundo.

A partir de aquí se recomienda utilizar una herramienta que denominamos “cuaderno de premisas” en la cual cada estudiante realice planteamientos lógicos construidos a partir de cada corriente de pensamiento, por ejemplo, a partir de la premisa “hay muchas hormigas, por lo tanto lloverá por la tarde”, las y los estudiantes deberán identificar la corriente filosófica que se pone en juego. Se trata de que ellas y ellos identifiquen y relacionen, pero también que construyan.

-Conocimiento científico y sus características.

Para diferenciar y caracterizar el conocimiento científico y el sentido común a partir de la propia experiencia y la lectura indicada para la clase, se sugiere presentar al estudiantado la relevancia del conocimiento a partir de la lectura de Nagel (2014). Además, de las lecturas complementarias que se consideren pertinentes y que permitan comprender sobre el conocimiento científico desde la teoría, la metodología y la empiria, y así poder diferenciarlo del sentido común. Se sugiere debatir las lecturas en plenaria con el fin de generar análisis y reflexión sobre la importancia del conocimiento científico.

Como cierre de la unidad, se sugiere realizar una reflexión que lleve al estudiantado a relacionar las características del conocimiento científico con la perspectiva interseccional como una de las posibilidades para construirlo, esto permitirá que identifiquen, también en esta reflexión, algunas categorías de discriminación hacia cierto tipo de conocimiento.

Esta reflexión permitirá que las y los estudiantes clarifiquen el planteamiento teórico-metodológico interseccional y su relación con procesos de investigación científica para investigar lo socioeducativo, y dará pie a la evidencia de evaluación para esta unidad, un fanzine cuyo objetivo sea la divulgación de las principales características de la interseccionalidad como perspectiva que posibilita la visibilización de opresiones.

Evaluación de la unidad

Los productos sugeridos en cada sesión son herramientas útiles para evidenciar los avances y los logros en los aprendizajes del estudiantado normalista. Por ello, se recomienda realizar evaluaciones: diagnóstica, sumativa, formativa, autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación. En ese sentido, cada docente será la o el encargado de diseñar y definir las actividades, así como retroalimentarlas y calificarlas.

Derivado de las actividades, se anotan las evidencias y criterios de evaluación, por lo que es importante recordar al profesorado que: el proceso formativo comienza cuando la y el estudiante tiene claridad sobre los resultados del aprendizaje deseado y sobre la evidencia que mostrará dichos aprendizajes, de ahí la importancia de que los criterios del desempeño y las características de las evidencias sean conocidos por el estudiantado desde el inicio del curso. Este cuadro se elabora tomando en cuenta los dominios y desempeños a los que atiende el curso, conformados en el ser, ser docente y hacer docencia.

Evidencias de la unidad	Criterios de evaluación
<p>Fanzine</p> <p>De manera colaborativa las y los estudiantes elaborarán un Fanzine que muestre los inicios de la investigación con perspectiva interseccional, analice la importancia de esta para el análisis de la realidad socioeducativa y la vincule con la construcción de conocimiento científico.</p>	<p>Los criterios de evaluación sugeridos para estas evidencias de aprendizaje, correspondientes a la presente unidad son los siguientes:</p> <p>Saber conocer</p> <ul style="list-style-type: none"> •Identifica las principales características de la interseccionalidad como perspectiva para el análisis de la realidad. •Comprende las características del conocimiento científico. •Comprende la relación entre la perspectiva interseccional y la construcción de conocimiento científico. <p>Saber hacer</p> <ul style="list-style-type: none"> •Relaciona sus experiencias con la información teórica.

	<ul style="list-style-type: none">•Procesa (clasifica, organiza, sistematiza y analiza) la información consultada en fuentes diversas.• Abstrae información relevante del tema. <p>Saber ser</p> <ul style="list-style-type: none">•Muestra interés y curiosidad por aprender, además de iniciativa para mejorar con base en la retroalimentación recibida.•Demuestra una actitud comprometida al respetar los criterios de trabajo establecidos por el o la docente.•Valora la participación, opinión e ideas de los demás.•Cumple con la tarea en tiempo y forma.•Valora la función de la interseccionalidad de forma crítica como un insumo necesario para la investigación de la realidad socioeducativa.•Muestra disposición al trabajo colaborativo en las distintas actividades.• Muestra disposición para conducirse de manera ética con base en el sustento teórico, así como a la autoevaluación y coevaluación.• Muestra empatía con las y los estudiantes y sus procesos de aprendizaje.• Manifiesta el interés por las necesidades educativas de sus estudiantes de manera ética y profesional.
--	--

Bibliografía

A continuación, se presenta un conjunto de bibliografía sugerida para abordar los contenidos de esta unidad. No obstante, el profesorado puede determinar cuáles de ellas emplear durante las sesiones del curso o proponer otras.

Bibliografía básica

Creswell, J. (2015). *Educational Research: Planning, Conducting, and Evaluating Quantitative and Qualitative Research* (5th ed.). Pearson.

Luengo González, E. (2021). Hacia la síntesis de conocimientos. Interdisciplina, transdisciplina y complejidad, *Espiral. Estudios sobre estado y sociedad*, pp. 47-76.

McMillan, J.H. y Schumacher, S. (2005). *Investigación educativa*. Pearson.

Nagel, J. (2014). *The knowledge: a very short introduction*, pp. 1-11.

Viveros, M. (2023). *Interseccionalidad giro decolonial y comunitario*.

Bibliografía complementaria

Babbie, E. (2000). *Fundamentos de la investigación social*. Thomson Editores.

Contreras, J. y Pérez, N. (Comps.), (2013). *Investigar la experiencia educativa*. (2da ed.) Morata.

Denzin K. , y Lincoln S. (2011). *El campo de la investigación cualitativa*. Gedisa.

Denzin K. , y Lincoln S. (2012). *Paradigmas y perspectivas en disputa*. Gedisa.

Denzin K. , y Lincoln S. (2013). *Estrategias de investigación cualitativa*. Gedisa.

Municio, J. I. P., Pozo, J. I., & Crespo, M. Á. G. (1998). *Aprender y enseñar ciencia: del conocimiento cotidiano al conocimiento científico*. Ediciones Morata.

Videos

Crenshaw, K. TED. (07 de diciembre del 2016). The urgency of intersectionality. Youtube: <https://www.youtube.com/watch?v=akOe5-UsQ2o>

Medina, M. Innovación, práctica docente y aprendizaje. (21 de septiembre del 2020). ¿Cómo elaborar las preguntas de investigación? Youtube: <https://www.youtube.com/watch?v=TeKkrsHYQKw>

Rodríguez, A. Innovación, práctica docente y aprendizaje. (14 de septiembre del 2020).
Formulación del problema de investigación. Youtube:
<https://normas-apa.org/referencias/citar-youtube/>

Sitios web

desInformémonos. Periodismo de abajo. <https://desinformemonos.org/>

QuestionPro. (s.f.) <https://www.questionpro.com>

Unidad de aprendizaje II. Paradigma y marcos de la investigación social

Presentación

La unidad II presenta en un primer momento los antecedentes de investigación basados en el paradigma positivista, y a su vez, en segundo momento, identificar los marcos constructivistas e interpretativos que utiliza la investigación cualitativa. Asimismo, reconoce la complejidad de los fenómenos sociales y la necesidad de que se analicen desde una perspectiva interseccional.

Propósito de la unidad de aprendizaje

Que el y la estudiante identifique y diferencie las particularidades del paradigma positivista y los marcos interpretativos y constructivistas en la investigación, así como la forma de contemplarlos en trabajos con perspectiva interseccional.

Contenidos

- Positivismo e investigación cuantitativa
- Marcos constructivas e interpretativos de la investigación
- Enfoque integrado en el estudio de fenómenos sociales
- La interseccionalidad como perspectiva de naturaleza cualitativa

Actividades de aprendizaje

Las estrategias y actividades de aprendizaje que se sugieren a lo largo del texto pueden seguir el modelo de las tres A: Adaptar, Adoptar o Abandonar, con base en las características del grupo que se atienden, las condiciones del contexto interno y externo, así como de los materiales y recursos de apoyo que se tengan a disposición.

Estas son, de manera general, las sugerencias de estrategias y actividades a desarrollar con las y los estudiantes, siempre considerando el contexto en que se desenvuelven.

- Positivismo e investigación cuantitativa

Es necesario que el estudiantado se sitúe históricamente en la corriente positivista y su perspectiva de analizar la realidad, por lo tal se sugiere que se solicite al estudiantado una revisión rápida sobre lo que encuentra en la red respecto a Augusto Comte y los primeros planteamientos del enfoque constructivista y que, con base en esa revisión, realicen una

red semántica. A partir de dicha red de asociación, realizar una plenaria grupal en donde las preguntas guía lleven a plantear en colaborativo la forma en que los primeros exponentes del positivismo pretendían construir conocimiento y analizar la realidad social.

Para enmarcar la investigación cuantitativa, será necesario analizar sus orígenes dentro del paradigma positivista. Es importante que el estudiantado identifique y reconozca que los antecedentes de la investigación estaban inspirados en las ciencias naturales bajo un paradigma positivista, donde se enmarca la investigación cuantitativa. Se sugiere consultar el capítulo 1 “Orígenes y planteamientos básicos de la investigación cualitativa” de Álvarez-Gayou (2012). El análisis de la evolución de las ciencias a partir de los paradigmas enmarcará las pautas para introducir a la investigación cualitativa.

- **Marcos constructivistas e interpretativos de la investigación.**

Para iniciar con los marcos constructivistas e interpretativos que dan sentido a la investigación cualitativa, se propone trabajar de manera grupal con las y los estudiantes planteando objetos de estudio para los que el paradigma positivista y el enfoque cualitativo no representan una opción para la aprehensión metodológica y construcción de conocimiento. Por ejemplo: ¿Cuáles son las principales características de la práctica cultural que establece la manda y ofrenda a San Francisco Javier en Magdalena, Sonora?, ¿De qué manera se establece la interacción entre docentes en torno a la implementación de la Nueva Escuela Mexicana?

Se plantean las preguntas de investigación, se analiza su pertinencia y la forma de desarrollar dichos procesos investigativos. Esto llevará a comprender que se requieren otras posturas epistemológicas y teóricas diferentes al positivismo, lo cual dará espacio a los marcos constructivistas e interpretativos propios que permiten dar sentido y significado a la investigación cualitativa.

Con base en las discusiones del paradigma positivista se identifican los orígenes de los marcos constructivistas e interpretativos de la investigación cualitativa, como una forma de explicar o comprender las interacciones y los significados subjetivos individuales o grupales (Álvarez-Gayou, 2012). Para lograr esto, se recomienda que el estudiantado analice y discuta las 10 características de los métodos cualitativos (Taylor y Bogdan, 1996). Se sugiere consultar en De Souza (2017) los apartados de la Escuela de Chicago: cuna de la investigación cualitativa empírica, y la Breve reflexión sobre la situación actual de la investigación cualitativa.

- **Enfoque integrado en el estudio de fenómenos sociales**

En este segmento, se recupera la complejidad de los fenómenos sociales y la necesidad de recurrir al uso de metodologías mixtas o integradas. La combinación de metodologías cuantitativas y cualitativas demanda el uso de una perspectiva interdisciplinaria en los

fenómenos educativos. Dentro de las ciencias de la educación, a lo largo de los años, se ha recurrido a la interdisciplinariedad con el fin de tener una visión integral del objeto de estudio. Se recomienda que el estudiantado analice aspectos sobre la interdisciplinariedad a partir de los siguientes autores: Pole (2009), Torres (2012) y Rivera Alfaro (2015), con el fin de que el estudiantado reflexione sobre la situación actual y a futuro de la investigación educativa.

- La interseccionalidad como perspectiva de naturaleza cualitativa.

Cerrar la unidad con la revisión de al menos dos investigaciones desarrolladas desde la perspectiva interseccional, permitirá que las y los estudiantes puedan identificar y analizar la forma en que se aplican, prioritariamente los marcos constructivistas y cualitativos, además de reconocer los aspectos en los cuales se utilizan herramientas metodológicas que tienen su origen en el paradigma positivista.

Se sugieren las siguientes:

- Aguilar, C. (2022). Transformación y radicalización de jóvenes Dreamers Undocumented: un análisis feminista interseccional. El Colegio de la Frontera Norte.
- Budar, L., Meseguer, S., Ceballos, D., Mateos, L. y Dietz, G. (2022). Interculturalidad e interseccionalidad en la educación superior: hacia una normatividad diversificada para la Universidad Veracruzana. Eduscientia. Divulgación de la ciencia educativa • ISSN: 2594-1828 Año V, Núm. 10, agosto de 2022.

Evaluación de la unidad

Derivado de las actividades, se anotan las evidencias y criterios de evaluación, por lo que es importante recordar al profesorado que: el proceso formativo comienza cuando el estudiante tiene claridad sobre los resultados del aprendizaje deseado y sobre la evidencia que mostrará dichos aprendizajes, de ahí la importancia de que los criterios del desempeño y las características de las evidencias sean conocidos por el estudiantado desde el inicio del curso. Este cuadro se elabora tomando en cuenta los dominios y desempeños a los que atiende el curso, conformados en el ser, ser docente y hacer docencia.

Evidencias de la unidad	Criterios de evaluación
Mesa redonda Después de la revisión de las principales características del	Los criterios de evaluación sugeridos para estas evidencias

<p>paradigma positivista, los marcos interpretativos y constructivistas, así como sus aportes a la investigación en ciencias sociales, las y los estudiantes discutirán la pertinencia de utilizarlos en las investigaciones con perspectiva interseccional.</p>	<p>de aprendizaje, correspondientes a la presente unidad son los siguientes:</p> <p>Saber conocer</p> <ul style="list-style-type: none"> •Identifica las diferencias entre el paradigma positivista y los marcos interpretativos y constructivistas para la investigación. •Comprende las características e importancia principales de cada uno de los enfoques (cuantitativo, cualitativo, mixto o integrado). •Comprende la relación entre la perspectiva interseccional y las diferentes herramientas metodológicas que surgen del positivismo y los marcos interpretativos y constructivistas para el análisis de la realidad socioeducativa. <p>Saber hacer</p> <ul style="list-style-type: none"> • Relaciona sus experiencias con la información teórica. •Procesa (clasifica, organiza, sistematiza y analiza) la información consultada en fuentes diversas. • Abstrae información relevante del tema. <p>Saber ser</p> <ul style="list-style-type: none"> •Muestra interés y curiosidad por
--	---

	<p>aprender, además de iniciativa para mejorar con base en la retroalimentación recibida.</p> <ul style="list-style-type: none">• Demuestra una actitud comprometida al respetar los criterios de trabajo establecidos por el o la docente.• Valora la participación, opinión e ideas de los demás.• Cumple con la tarea en tiempo y forma.• Valora la función de la interseccionalidad como perspectiva para la investigación de la realidad socioeducativa.• Muestra disposición al trabajo colaborativo en las distintas actividades.• Muestra disposición para conducirse de manera ética con base en el sustento teórico, así como a la autoevaluación y coevaluación.• Muestra empatía con las y los estudiantes y sus procesos de aprendizaje.• Manifiesta el interés por las necesidades educativas de sus estudiantes de manera ética y profesional.
--	--

Bibliografía

A continuación, se presenta un conjunto de bibliografía sugerida para abordar los contenidos de esta unidad. No obstante, el profesorado puede determinar cuáles de ellas emplear durante las sesiones del curso o proponer otras.

Bibliografía básica

Aguilar, C. (2022). Transformación y radicalización de jóvenes Dreamers Undocumented: un análisis feminista interseccional. El Colegio de la Frontera Norte.

Álvarez-Gayou, J. (2012). Cómo hacer investigación cualitativa. Fundamentos y metodología. Paidós Educador.

Budar, L., Meseguer, S., Ceballos, D., Mateos, L. y Dietz, G. (2022). Interculturalidad e interseccionalidad en la educación superior: hacia una normatividad diversificada para la Universidad Veracruzana. Eduscientia. Divulgación de la ciencia educativa • ISSN: 2594-1828 Año V, Núm. 10, agosto de 2022.

Taylor, S.J. y Bogdan, R. (1996). Introducción a los métodos cualitativos de investigación. Paidós.

De Souza (2017). Origen de los argumentos científicos que fundamentan la investigación cualitativa. Salud colectiva, 13, 561-575.

Pole, K. (2009). Diseño de metodologías mixtas. Una revisión de las estrategias para combinar metodologías cuantitativas y cualitativas.

MP, S. E. (2003). Investigación cualitativa en educación: Fundamentos y tradiciones Madrid: McGraw-Hill.

Bibliografía complementaria

Denzin K. , y Lincoln S. (2011). El campo de la investigación cualitativa. Gedisa.

Denzin K. , y Lincoln S. (2012). Paradigmas y perspectivas en disputa. Gedisa.

Denzin K. , y Lincoln S. (2013). Estrategias de investigación cualitativa. Gedisa.

Guinea-Martin, D. (coord.), (2012). Trucos del oficio de investigador. Casos prácticos de investigación social. Gedisa.

Doncel, J. (2022). Manual para la investigación básica y aplicada. Del cuestionamiento personal al conocimiento socioantropológico.

Videos

Rodríguez, A. Innovación, práctica docente y aprendizaje. (14 de septiembre del 2020).
Formulación del problema de investigación. Youtube:
<https://normas-apa.org/referencias/citar-youtube/>

Medina, M. Innovación, práctica docente y aprendizaje. (21 de septiembre del 2020).
¿Cómo elaborar las preguntas de investigación? Youtube:
<https://www.youtube.com/watch?v=TeKkrsHYQKw>

Sitios web

QuestionPro. (s.f.) <https://www.questionpro.com>

Evidencia integradora del curso:

En esta sección se describirán las características de la evidencia integradora, así como sus criterios de evaluación.

Evidencias:	Criterios de evaluación de la evidencia integradora
<p>-Presentación oral y escrita de un problema educativo planteado desde la perspectiva interseccional.</p> <p>El estudiantado organizado en equipos o individualmente, según las características de la escuela normal, preparará y presentará de manera oral y escrita un problema educativo con perspectiva interseccional, en donde tome decisiones teórico-metodológicas respecto al paradigma o marco interpretativo o constructivista con base en el cual realizarían el trabajo de investigación.</p>	<p>Saber conocer</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identifica las diferencias entre el paradigma positivista y los marcos interpretativos y constructivistas para la investigación. • Comprende las características e importancia principales de cada uno de los enfoques (cuantitativo, cualitativo, mixto o integrado). • Comprende la relación entre la perspectiva interseccional y las diferentes herramientas metodológicas que surgen del positivismo y los marcos interpretativos y constructivistas para el análisis de la realidad socioeducativa. <p>Saber hacer</p> <ul style="list-style-type: none"> • Relaciona sus experiencias con la información teórica. • Procesa (clasifica, organiza, sistematiza y analiza) la información consultada en fuentes diversas. • Discrimina y distingue los momentos de aplicación de cada una de las teorías vistas en clase. • Abstrae información relevante del tema. <p>Saber ser</p>

	<ul style="list-style-type: none">•Muestra interés y curiosidad por aprender, además de iniciativa para mejorar con base en la retroalimentación recibida.• Demuestra una actitud comprometida al respetar los criterios de trabajo establecidos por el docente.• Valora la participación, opinión e ideas de los demás.•Cumple con la tarea en tiempo y forma.•Muestra disposición al trabajo colaborativo en las distintas actividades.•Muestra disposición para conducirse de manera ética con base en el sustento teórico, así como a la autoevaluación y coevaluación.
--	--

Perfil académico sugerido

Nivel académico

Posgrado: en el área de Educación, Humanidades, Ciencias Sociales, o similares.

Obligatorio: Nivel maestría o doctorado en el área de conocimiento de la pedagogía y/o de la investigación en educación o en la enseñanza de lenguas extranjeras..

Deseable: Experiencia de investigación en el área.

Experiencia docente para:

- Conducir grupos.
- Trabajar por proyectos.
- Utilizar las TIC en los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Retroalimentar oportuna y formativamente el aprendizaje de los estudiantes.
- Organizar y desarrollar procesos de enseñanza y aprendizaje con un enfoque constructivista y humanista.
- Poseer conocimientos y experiencias en Derechos Humanos y perspectiva de género.

Experiencia profesional

Referida a la experiencia laboral en la profesión sea en el sector público, privado o de la sociedad civil.

Tener al menos dos años de colaborar académicamente en instituciones de Educación Superior que se dedican a la formación inicial de docentes.

Referencias de este programa

Álvarez-Gayou, J. (2012). *Cómo hacer investigación cualitativa. Fundamentos y metodología*. Paidós Educador.

Cerrón-Rojas, W. (2019). La investigación cualitativa en educación. *Horizonte de la Ciencia*, 9(17), 1-8.

De Souza (2017). Origen de los argumentos científicos que fundamentan la investigación

cualitativa. *Salud colectiva*, 13, 561-575.

Díaz Barriga, F. (2005). *Enseñanza situada: Vínculo entre la escuela y la vida*. México: McGraw Hill.

Luengo, E. (2021). Hacia la síntesis de conocimientos. *Interdisciplina, transdisciplina y complejidad*, Espiral. Estudios sobre estado y sociedad, pp. 47-76.

Nussbaum, M. (2012). *Crear capacidades. Propuesta para el desarrollo humano*. Barcelona: Paidós.

Peñaherrera, M., Chiluzza, K. y Ortiz, A. (2014). Inclusión del Aprendizaje Basado en Investigación (ABI) como práctica pedagógica en el diseño de programas de postgrados en Ecuador. *Elaboración de una propuesta*. *Journal for Educators, Teachers and Trainers*, Vol. 5(2), pp. 204 – 220.

Roselli, N. (2016). El aprendizaje colaborativo: Bases teóricas y estrategias aplicables en la enseñanza universitaria. *Propósitos y Representaciones*, 4(1), 219-280. doi: <http://dx.doi.org/10.20511/pyr2016.v4n1.90>

Vendrell, M. y Rodríguez J. (2020). Pensamiento Crítico: conceptualización y relevancia en el seno de la educación superior. *Revista de la educación superior*, 49(194), 9-25. Epub 27 de noviembre de 2020. <https://doi.org/10.36857/resu.2020.194.1121>

Viveros, M. (2023). *Interseccionalidad giro decolonial y comunitario*.